

LA REVOLUCIÓN DEL PARQUE

**"Nuestra misión no es una misión electoral transitoria,
hemos lanzado un desafío a todo un sistema, a toda una época "**

Ln. Alem

Introducción.

Ante un nuevo aniversario de la Revolución del Parque creemos oportuno realizar algunas reflexiones que, si bien recogen vivencias del pasado convertidas en Historia, nos permiten mirar el presente y el futuro político del radicalismo y del país a través de la experiencia transmitida de valores y de acción.

Probablemente la Revolución de 1890 sea la de mayor significado histórico para el radicalismo y también – por qué no decirlo- para buena parte del ideario democrático argentino.

No tanto por sus inmediatas consecuencias- que las tuvo y fueron de gran importancia- sino por sus efectos aleccionadores acerca del accionar político, el espíritu revolucionario y la concreción de principios y valores fundamentales que le dieron identidad a importantes sectores de la vida nacional, aunque con especial notoriedad a la Unión Cívica Radical.

En el desarrollo del presente trabajo se tratarán las causas y las consecuencias de la llamada Crisis del Noventa y de la Revolución del Parque.

No resultará tan paradójico que encontremos asombrosas –y alarmantes- similitudes en las últimas dos décadas de vida argentina con las situaciones vividas hace 120 años. Esta, consideramos, es una razón adicional, y muy importante, para abordar los episodios que se relatarán más adelante.

Por tanto no será una visión romántica ni nostálgica de épocas pasadas.

Pretenderá ser una reflexión política y doctrinaria que nos ayude a iluminar nuestro camino en la transformación progresista de la sociedad argentina con el cual estamos comprometidos.

En tal sentido creemos profundamente que la Revolución del '90 ha dejado enseñanzas que no deben ser soslayadas. Esa será otra meta de este trabajo.

Las tensiones y conflictos que vivió la sociedad argentina, a partir de la inmigración masiva y de las transformaciones económicas y sociales, serán parte fundamental de nuestras reflexiones, así también lo será el impacto que tuvo, en el sistema político argentino, la representación política de los sectores sociales- particularmente los emergentes-, su gravitación y el surgimiento del primer partido político moderno de la Argentina: la Unión Cívica Radical y su accionar tanto revolucionario como reformador y democrático.

Sin duda encontraremos apasionante este repaso histórico con perspectivas actuales.

Tampoco obviaremos los reacomodamientos y las crisis que afectaron a nuestra fuerza política, especialmente acerca de la relación personal y política de sus más representativos líderes: Leandro Alem e Hipólito Yrigoyen.

Algunas cuestiones preliminares.

La crisis de 1890 lejos de ser una “crisis del progreso”, como han pretendido idealizar algunas corrientes historiográficas, no responde acabadamente a la realidad. Por el contrario si algo caracteriza a la “época” – como gustaba referenciarlo Alem- no era precisamente el progreso social salvo, claro está, si nos posicionamos en la cúspide de la pirámide social argentina de aquel entonces. Tal vez ahora comprendamos donde se sitúan las corrientes historiográficas a las que hacemos mención.

He aquí un aspecto central del debate: ¿dónde nos ubicamos- social, política e ideológicamente- para analizar, comprender y, eventualmente, transformar la sociedad?

Alem y los revolucionarios del noventa se ubicaron del lado de los sectores menos favorecidos por el modelo económico –social en boga, quienes por primera vez en la vida argentina, comenzaron a estar representados por la política. Interesante cuestión, sobre todo, si se la relaciona con la organización –y comportamiento- corporativo de los sectores que representan la vida económica del país.

De todas maneras es la política, en la vida democrática, quien debe conducir la representación popular. Y esta también es una consecuencia directa de la Revolución que encabezó Alem en 1890.

El gobierno de Juárez Celman fue la expresión más profunda y acabada de un modelo económico, social y político basado en la corrupción y el materialismo. No formulaba nada nuevo.

Lo nuevo era la voluntad de cambio y de protagonismo político que asumían las nuevas mayorías y que el radicalismo estaba dispuesto a representar.

Afirmaba Leandro Alem: **“No es el progreso material el que, exclusivamente, hace el bienestar del Pueblo. No conviene materializar tanto las sociedades porque aflojan los resortes morales de su espíritu”**.

En relación a la corrupción administrativa y política y los intereses corporativos por encima de los intereses, sueños y aspiraciones del pueblo argentino sostenía: **“Los intereses ilegítimos solo pueden desenvolverse en las sombras”**.

Pregonaba por **“la relación armónica entre los gobernantes y los gobernados”**.

Pero también creía que era la revolución el método adecuado para cambiar el estado de cosas. La Revolución del Parque es una gesta inspiradora no sólo por lo que hizo sino porque nos muestra que la tarea esta inconclusa y que los métodos para acceder al gobierno y transformar la realidad son los que la democracia nos ofrece. Y de la cual somos artífices sustantivos.

Sus líderes sabían perfectamente la inmensidad de la obra y las enormes dificultades y resistencias que les aguardaban.

Alem, un revolucionario nato, descartaba otra acción que no fuera la acción directa, es decir, la vía revolucionaria armada.

Este debate acerca del método revolucionario y del método democrático va a impactar decididamente en la vida de Alem y del radicalismo en su conjunto. Será este el aspecto fundamental de la discordia entre Alem e Yrigoyen. Fue una tensión dramática entre ellos. Esa tensión se trasladó a todos los radicales que vivieron esa experiencia conmovedora. Y la cuestión del método no fue ni será una cuestión menor.

Luego de la muerte de Alem la estrategia fundamental de Yrigoyen será acorralar al Régimen hasta agotarlo y habilitar la salida democrática.

Pero volvamos al 90. La Revolución expresó, además, una articulación social y política, una alianza de sectores que no volvió a repetirse. Sin embargo permitió delimitar las futuras estrategias y los futuros aliados para la transformación. La ruptura con el mitrismo y el surgimiento de la Unión Cívica Radical es la expresión más cabal de lo que sostenemos.

Las defecciones y traiciones ocurridas durante la Revolución son otra prueba de lo que sostenemos. La claudicación de Campos y la excesiva “flexibilidad” de Del Valle calaron hondo en el romanticismo idealista de Leandro Alem y le asestaron un golpe del que no se pudo recomponer. Si alguien quiere buscar culpables por su suicidio debe buscarlos allí. En la felonía, la traición, la claudicación y la debilidad de quienes no asumen la labor radical.

Alguien afirmó, en plena lucha armada en el parque, que **“si el cansancio, el sueño y la pena les recordaba que eran hombres otras cosas habían que les recordaban que eran argentinos”**. La Revolución fue valiosa y los revolucionarios fueron argentinos valientes dispuestos a dar su vida para cambiar una sociedad injusta. Nada poco, por cierto.

Sin embargo la Revolución fracasó militarmente. No solo cayó el gobierno de Juárez Celman. Esa sería una lectura demasiado coyuntural y hasta superficial.

Viéndolo en perspectiva tenía algo de razón Alem cuando sostuvo: “Las armas quedaron en el Parque la Revolución vino con nosotros”. También dijo: “la época esta herida de muerte”. Esta claro la tarea esta inconclusa. La democracia y el pueblo argentino nos reclaman, a los radicales, continuar la obra, consumir la tarea.

Leandro Alem afirmó en 1892: **“La actitud de nuestro partido es y debe ser, hoy y siempre, la de protestar contra las arbitrariedades que nos oprimen y nos avergüenzan”.**

La Revolución demostró también otras cosas: a) puso al descubierto lo peor de una “época”. Ya nadie en la Argentina podía sostener, sin faltar a la verdad, las atrocidades que el modelo vigente generaba. B) Que era posible jaquear al “régimen”. La cuestión fue, después, cómo lograrlo y cómo acceder al poder y al gobierno por fuera de la vía revolucionaria. c) la necesidad de construir una herramienta más eficaz que articulara y representara eficazmente a ese colectivo policlasista. Asimismo nos dice que toda alianza tiene límites...d) puso de manifiesto que no hacía falta ser marxista para ser revolucionario ni responder a teorías políticas foráneas.

La Revolución del Parque fue una auténtica Revolución Radical y Nacional.

Si la Revolución del Parque fue de Alem, la epopeya democrática de la primera mitad del siglo XX fue de Hipólito Yrigoyen. No existe contradicción entre ambos sino tensión. Y, por qué no, evolución.

Los dos compartían los mismos principios, ambos fueron intransigentes cuando la situación así lo exigió. Ambos representaron al pueblo mejor que ninguno. Fueron auténticos.

Pero los aportes de esta extraordinaria gesta de la vida política argentina no concluyen. Por el contrario recién empiezan.

Los principios políticos que el ideario revolucionario diseñó continúan vigentes hoy con una actualidad inquietante.

Algunos de ellos tienen una importancia extraordinaria y tuvieron su origen en aquellas jornadas de luchas heroicas, de intransigencias irreductibles y de abstenciones voluntarias y revolucionarias.

La genial caracterización del Régimen, falaz y descreído, que oprime y humilla a los argentinos y la Causa que viene a liberarlos y que exige el compromiso y el protagonismo de todos, son categorías de análisis político y líneas para el pensamiento y la acción, como diría Moisés Lebensohn.

La concepción del Desposeído también constituye una definición categórica, sin genuflexión ni licuaciones, que nos permite comprender que la doctrina del radicalismo no se reduce a una mera cuestión institucional sino que “hunde sus raíces en lo más profundo de nuestra nacionalidad...para liberarla de todas las cadenas sean materiales, espirituales o filosóficas que lo oprimen”. Es el radicalismo profundo y auténtico que transformará la sociedad argentina a través del método democrático

Entonces, radicales, a las efectividades conducentes...

El Modelo vigente.

El modelo de desarrollo económico agro-exportador, establecido centralmente por la llamada generación del '80 (el régimen en palabras de Yrigoyen), estaba basado centralmente en un creciente aumento de la producción agropecuaria, en especial la centrada en la pampa húmeda. Dentro de este esquema el sector productivo más dinámico e importante fue el ganadero importante fue el agrícola-ganadero. Las Carnes, fueron el factor dinámico del desarrollo. Pero los motores del crecimiento económico fueron los ferrocarriles y los frigoríficos.

El modelo de crecimiento estaba organizado como complemento de la economía industrial europea, y particularmente al Imperio Británico. Proveedor por otra parte de la casi totalidad de las manufacturas necesarias al mercado interno argentino. Las características centrales de este modelo eran:

- La dependencia económica del mercado externo: centros industrializados europeos tuvieron poder de decisión sobre la organización de la producción Argentina.
- El latifundio como unidad de producción agropecuaria: Casi toda la producción destinada a la exportación, se obtenía en grandes propiedades rurales de la región pampeana.
- La intervención del Estado: tuvo un papel decisivo para el funcionamiento del modelo. Lo más importante era, garantizar la libre circulación de bienes capitales, favorecer la expansión de la red de transportes y otras obras para facilitar la puesta en producción de las nuevas tierras de frontera, estimular la inmigración extranjera para obtener fuerza de

trabajo barata, y organizar un sistema jurídico y monetario que asegure este modelo relacional.

- Como consecuencia de lo anterior se generaron profundos desequilibrios regionales: Las regiones del país, las economías locales -cuyas producciones no se destinaban al mercado internacional- comenzaron a depender de la economía pampeana. Este fue el caso de la producción de azúcar en Tucumán y de vinos en Mendoza, destinada al abastecimiento del mercado interno.

Crisis de 1890. Aspectos económicos, sociales y políticos.

La principal causa de la crisis se debió a la caída del precio de los productos agroganaderos que se exportaban, se sumaba a esto un creciente endeudamiento por créditos externos, las emisiones continuas del papel moneda y la consiguiente pérdida de valor del signo monetario. En síntesis, podemos afirmar, que el país compraba más de lo que vendía. Produciendo un creciente saldo negativo en la balanza de pagos. Esta situación se tradujo rápidamente en una notoria merma del crecimiento económico y la capacidad de consumo de la población en general, particularmente, en los sectores populares.

Por otra parte los quebrantos de comercios y empresas aumentaron en forma alarmante. Luego el sistema Bancario se declaró en bancarrota y cayeron vertiginosamente las acciones en la Bolsa.

Esta situación crítica se tradujo en masivos reclamos sociales, expresados en huelgas y manifestaciones populares ante el aumento del desempleo, la inflación y el deterioro de los salarios.

Los sectores marginales de la economía adquirieron visibilidad y, por tanto, se convirtieron en un elemento político nuevo. La influencia ideológica, traída por la inmigración europea, contribuyó decididamente a organizar, de modo incipiente a los precarios trabajadores de la Argentina. Sin embargo los trabajadores a los que hacemos referencia se identificaron con el radicalismo y fueron representados por él.

Para las elecciones de 1886, Roca logró imponer la candidatura de su concuñado Miguel Juárez Celman, ex gobernador de Córdoba, quien, elecciones fraudulentas mediante, asume la presidencia de la Nación.

A poco de asumir, Celman declara: "No creo en el sufragio universal.

Consultar al pueblo siempre es errar pues éste únicamente tiene opiniones turbias. El hecho del fraude, si es que existe, será obra de los partidos en lucha; pero no vemos qué intervención pueda haber tenido en el Poder Ejecutivo Nacional". Creemos no hay mejor definición del pensamiento del "Régimen" que lo expresado tan claramente por Juárez Celman.

El nuevo presidente asume también la conducción del Partido Autonomista Nacional, P.A.N, transformándose así, en el jefe único que concentra en sus manos la conducción del brazo político del "Régimen" –el PAN- y las funciones como Presidente de la Nación. Es "El Unicato", que le asegura a y sus socios controlar todos los resortes del poder.

De esta forma, los negocios públicos y los privados se complementan, o si se quiere, los intereses de sector o particular se convierten en intereses públicos por el cual el Estado Argentino les garantiza la concreción y rentabilidad de fabulosos negocios.

Como podemos apreciar las críticas realizadas al Unicato juarista no se circunscribían a la cuestión política o institucional formal. La Revolución del 90 puso al descubierto esta faceta que se repite-trágicamente- en nuestra historia: la de tomar al estado como propio, por quienes acceden a él, para enriquecerse y construir alianzas, relativamente estables, de poder en detrimento del pueblo y de los verdaderos intereses nacionales. La estabilidad y ruptura de esas alianzas tendrán un papel decisivo en la permanencia de los gobiernos.

Este es un elemento clave que define a “la época” de Alem y al “régimen” de yrigoyen y también explicar la reacción y el odio visceral del establishment al radicalismo.

Estos grupos, formados por financistas, gestores, intermediarios, especulan con cada venta, cada compra, cada préstamo, cada licitación, haciendo enormes negocios a costa de los fondos estatales, sin siquiera preocuparse en pagar impuestos. Juárez Celman lleva a delante una política económica liberal fomentando la privatización de todos los servicios públicos. Esto da lugar a grandes negociados y generaliza la corrupción en la administración estatal.

Un periódico inglés define así la corrupción argentina: "Hoy día existen decenas de hombres del gobierno que son públicamente acusados de malas prácticas, que en cualquier país civilizado serían rápidamente penados con la cárcel y todavía ninguno de ellos ha sido llevado ante la justicia. Celman mismo está en libertad de gozar el confort de su estancia y nadie piensa castigarlo."

Es tal el afán de lucro del grupo del presidente que va dejando afuera de sus negocios a los clásicos beneficiarios del sistema para privilegiar, casi exclusivamente, a sus allegados.

La elite tradicional, representada por el roquismo y el mitrismo, sintiéndose excluida del manejo de los negocios públicos, comienza a retirarle su apoyo. Pero la prensa Juarista parece vivir en otro mundo.

No les molesta la ostensible corrupción de Juárez Celman y sus socios. En definitiva "el burrito cordobés" sólo había ido un poco más lejos que sus predecesores. Lo que irrita a la elite es no ser ella la beneficiaria de estos "excesos".

La alocada política privatista de Juárez Celman llega hasta la sanción, por decreto, de una "Ley de Bancos Garantidos" que autoriza a los bancos privados a emitir papel moneda de curso legal. Esto incrementa descontroladamente la circulación monetaria y genera una notable inflación.

"Lo que conviene a la Nación, según mi juicio, es entregar a la industria privada la construcción y explotación de las obras públicas que por su índole no sean inherentes a la soberanía, reservándose el Gobierno la construcción de aquellas que no pueden ser verificadas por el capital particular, no con el ánimo de mantenerlas bajo su administración, sino con el de enajenarlas o contratar su explotación en circunstancias oportunas, al fin de recuperar los capitales invertidos para aplicarlos al fomento de su Banco, a la unificación de su deuda y a la construcción de nuevas obras..."

El Banco Nacional otorga préstamos con total liberalidad a los amigos del poder. Estos fondos se destinan, fundamentalmente, a la especulación con tierras y las inversiones en la Bolsa, que vive un verdadero *boom* alcista.

Toda esta euforia especulativa comienza a desvanecerse a mediados de 1889 cuando bajan los precios internacionales de nuestras exportaciones y es necesario hacer frente a una deuda externa que compromete el 60% de la producción nacional.

"Aparte de los políticos corruptos, el mayor enemigo de la moneda argentina sana, han sido los estancieros. Como principales terratenientes y productores del país, su interés radica en poder pagar sus gastos con papel moneda y obtener altos precios en oro por la venta de sus productos, Su noción del paraíso está constituida por buenos mercados en Europa y mala moneda en el país, por que de este modo el oro le provee de tierra y mano de obra baratas." *Financial Times*", junio 7 de 1886

En junio de 1890 el gobierno anuncia oficialmente que no puede pagar la deuda externa. Esto precipita la crisis.

Los ahorristas empiezan a extraer sus depósitos de los bancos que quiebran en su gran mayoría y las acciones bursátiles caen estrepitosamente.

La desocupación se generaliza y se agrava notablemente la situación de los trabajadores.

La primera oposición seria al régimen es la creación de la Unión Cívica, un grupo político muy heterogéneo que expresa a los diversos sectores disconformes con este régimen que consideran corrupto e irresponsable. Queda constituida, en abril de 1890, y sus dos máximos referentes son Leandro N. Alem y Bartolomé Mitre.

La Unión Cívica habla de revolución para derribar al régimen corrupto. Se denuncian los negociados, las emisiones clandestinas de billetes. Se reclama decencia, sufragio libre y, algo tan elemental como, que se cumpla con lo establecido en la Constitución Nacional.

Tras varios mitines la Unión Cívica decide pasar a la acción directa. El 26 de julio se puso en marcha fuerzas militares dirigidas por el General Manuel J. Campos, tomaron el Parque de Artillería, en la actual Plaza Lavalle, mientras se sublevaba un sector de la marina.

El general Mitre decide ausentarse del país y toda la responsabilidad recae sobre Alem quien encabezó una Junta Revolucionaria que trató de encauzar la lucha que se prolongó por tres días. Los civiles que integraban las fuerzas revolucionarias se identificaban con una boina blanca.

El gobierno pudo controlar la situación y las fuerzas leales, comandadas por el Ministro de Guerra, General Levalle, Carlos Pellegrini y Roque Sáenz Peña lograron la rendición de los rebeldes.

Un factor decisivo para el fracaso de la Revolución fue la actitud del General Campos quien alterando el plan original que comprendía el avance de los revolucionarios sobre las posiciones oficiales, permaneció a la defensiva, permitiendo que las tropas del gobierno tomaran la iniciativa. Es muy probable que esta actitud estuviera motivada por un pacto secreto de Campos con Roca, con el objetivo de provocar la caída de Celman pero evitar el ascenso de Alem.

De esta forma los conservadores se deshacían del "burrito cordobés" y recuperaban para sí todos los resortes del poder.

La Revolución es derrotada, pero Juárez Celman, sin apoyos, debe renunciar. El sector conservador de la Unión Cívica, encabezado por Mitre, traiciona la revolución y negocia con Roca la asunción del vice presidente Pellegrini.

Los objetivos de Alem y Mitre son notablemente diferentes. Sólo coinciden en expulsar a Celman del gobierno. Pero mientras Alem quiere elecciones libres y transparencia gubernativa, el mitrismo aliado con el roquismo, pretende recuperar el poder para colocarlo en manos confiables que aseguren que nada cambiará y devolverle a la tradicional alianza de poder su predominio.

Si bien el 90 significó una derrota para los sectores disconformes, sentó las bases para la organización de la nueva oposición y la aparición de los partidos políticos modernos

Tras “el acuerdo”, la Unión Cívica se divide en la Unión Cívica Nacional, liderada por Mitre y la Unión Cívica Radical comandada por Leandro Alem.

Así en 1891 nace el primer partido político de la Argentina moderna.

La UCR propone en su carta orgánica: elecciones libres y honestidad en la administración pública.

Pellegrini pone como condición para asumir la presidencia que un grupo de banqueros, estancieros y comerciantes argentinos suscriban un empréstito de 15 millones de pesos para hacer frente a los vencimientos externos.

La crisis parece superada, pero Carlos Damico, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires lanzaba este sombrío pronóstico.

"Cada cinco años tendrán una crisis cuyos peligros irán creciendo en proporción geométrica, hasta que llegue un día en que los usureros del otro lado del mar sean dueños de todos sus ferrocarriles, de todos sus telégrafos, de todas sus grandes empresas, de todas sus cédulas y de las cincuenta mil leguas que les hayan vendido a vil precio. Cuando no tengan más bienes que entregar en pago empezarán por entregar las rentas de sus aduanas; seguirán por entregar la administración de todas sus rentas; permitirán, para garantizar la esa administración, la ocupación de su territorio y concluirán por ver flotar en sus ciudades la bandera del imperio que protege la libertad de Inglaterra, pero que ha esclavizado al mundo con la libra esterlina, cadena más fuerte y más segura que el grillo de acero más pesado que haya usado jamás ningún tirano."

Conclusiones tentativas.

"No sabemos en virtud de que milagro íbamos a conseguir que la oligarquía nos cediera el poder. ¿Negociando? Los intransigentes sabemos desde el 90 que la democracia en ningún lugar del mundo, pero menos en la Argentina, se consigue sin pelearla, lucharla y conquistarla"

Moisés Lebensohn

Como anexo al presente trabajo transcribimos el manifiesto de la Revolución del Parque. Su inclusión obedece a dos criterios básicos, por un lado testimoniar, en términos históricos, los lineamientos, causas y razones que llevaron a los revolucionarios a la acción y, por el otro, determinar la visión del momento. De esta manera la interpretación de los hechos y las ideas tienen asidero objetivo desestimando interpretaciones que no se condicen con la realidad.

A partir de ella configura la Unión Cívica Radical la idea que la Política es Ética, y la Ética es Política: la simbiosis es absoluta, y por lo tanto no se plantea la contradicción teoría-praxis, una ética de las ideas en contraposición a una ética de las responsabilidades.

Mucho se podrá decir acerca de la real dimensión de la Revolución del Parque. Los enfoques que aportan las diferentes visiones de la ciencias sociales ponen de manifiesto, precisamente, que la Revolución del 90 un fue una escaramuza más en nuestra historia. Por el contrario parece tener constantes resignificaciones, aún para los radicales.

Estas visiones aportan elementos interesantes para el debate. Sin embargo creemos que el contenido, profundo y complejo, detallado y pormenorizado del Manifiesto de la Revolución nos remite a su debida contextualización.

Es allí, esencialmente, donde anida el alma de la Revolución y sus principales objetivos como así también establece, como un faro luminoso, el destino ineludible de la Unión Cívica Radical.

Con la Revolución del Parque el Pueblo argentino recupera su papel protagónico en la transformación de su propia existencia, se reivindica la esencia del ser Nacional, desde la más profunda de nuestra identidad, desde Mariano Moreno hasta Belgrano, desde Castelli hasta Sarmiento, sólo para citar a algunos son parte filosófica de la impronta revolucionaria.

Se consolidan en ella y se proyectan hacia el futuro con elocuente convicción los principales baluartes del pensamiento radical: el sufragio universal y la lucha por constituir y consolidar la democracia en la Argentina, la moral administrativa porque los resortes del estado y del gobierno deben estar al servicio del pueblo y no para satisfacer los intereses egoístas de sector alguno, la plena vigencia de la Constitución Nacional para asegurar a sus ciudadanos y habitantes lo que ella establece.

La lucha por la libertad y la igualdad que aparecen vinculadas en el Manifiesto como si fueran dos componentes inseparables de la concepción ética que iba formando y que constituirá en lo sucesivo los valores fundamentales del radicalismo. La igualdad adquirirá dimensión ética a partir de la conceptualización de “Desposeído”, que no se refería solamente a que los ciudadanos carecían del ejercicio de sus derechos electorales como consecuencia de la instalación del fraude, sino que abarcaba una concepción mucho más amplia y profunda. Era –y sigue siéndolo- una concepción humanista que pone al hombre como el centro de toda actividad política y económica, dotando al radicalismo de una ética social que irá evolucionando hasta nuestros días sin dejar de mencionar el aporte que la filosofía kraussista tuvo a través de Hipólito Yrigoyen.

República y federalismo son otras dos cuestiones centrales. La división de poderes y la profunda significación de los principios republicanos junto a la autonomía provincial y municipal constituye una concepción ética del poder, porque lo democratiza poniendo de relieve la participación popular como eje primordial de nuestra filosofía política. Por eso no somos ni falaces ni descreídos como sí lo es –y lo seguirá siendo- el régimen.

Como pocas veces antes en el Manifiesto de la revolución se expresa, con gran claridad, la determinación política de defender el patrimonio nacional y los recursos naturales para ponerlos al servicio de la verdadera emancipación del Pueblo y de la Nación Argentina.

Los principios que dieron vida y que motivaron la Revolución del 90 son aquellos que nos otorgan gran parte de nuestro ideario democrático, republicano, federal, humanista, transformador, nacional, policlasista, popular como radicales. En algún punto del presente trabajo dijimos que la lucha continúa porque no se han logrado concretar nuestras mejores aspiraciones.

Y parafraseando a don Leandro: hemos dejado las armas en el Parque pero los principios que dieron origen a nuestra lucha están con nosotros.

Para finalizar citaremos dos fragmentos que nos parecen representativos de nuestra forma de ser como radicales y la profunda significación de nuestra doctrina.

“...Levanten sus corazones los argentinos porque nuestra causa es hoy la causa de la ciudadanía argentina. Porque donde se reúnan tres radicales y enciendan la fe del partido, la patria será indestructible...”

De la Resolución del Comité Nacional de la
Unión Cívica Radical del 27 de octubre de 1931.

“El concepto de patria no puede significar la defensa de intereses subalternos, de egoísmos, de rencores, de ambiciones censurables. Patria para nosotros, los radicales, importa la evolución pacífica y fraterna de un Pueblo orientado siempre hacia la igualdad sin odios, hacia el trabajo sin servidumbre ni humillaciones, hacia la aplicación ecuánime de la ley, hacia el respeto de la dignidad ciudadana, hacia una democracia sin excesos ni privilegios...”

Declaración Política de la Honorable Convención Nacional, 1931.

Sergio López

Martín Zabalúa

ANEXO

Manifiesto de la Junta Revolucionaria **de la Revolución del Parque** **26 de Julio de 1890**

Al Pueblo: El patriotismo nos obliga a proclamar la revolución como recurso extremo y necesario para evitar la ruina del país.

Derrocar un gobierno constitucional, alterar sin justo motivo la paz pública y el orden social, sustituir el comicio con la asonada y erigir la violencia en sistema político, sería cometer un verdadero delito de que nos pediría cuenta la opinión nacional.

Pero acatar y mantener un gobierno que representa la ilegalidad y la corrupción; vivir sin voz ni voto la vida pública de un pueblo que nació libre; ver desaparecer día por día las reglas, los principios, las garantías de toda administración pública regular, consentir los avances al tesoro, la adulteración de la moneda, el despilfarro de la renta; tolerar la usurpación de nuestros derechos políticos y la supresión de nuestras garantías individuales que interesan a la vida civil, sin esperanza alguna de reacción ni de mejora, porque todos los caminos están tomados para privar al pueblo de gobierno propio y mantener en el poder a los mismos que han labrado la desgracia de la República; saber que los trabajadores emigran y que el comercio se arruina, porque, con la desmonetización del papel, el salario no basta para las primeras necesidades de la vida y se han suspendido los negocios y no se cumplen las obligaciones; soportar la miseria dentro del país y esperar la hora de la bancarrota internacional que nos deshonraría ante el extranjero; resignarse y sufrir todo fiando nuestra suerte y la de nuestra posteridad a lo imprevisto y a la evolución del tiempo, sin tentar el esfuerzo supremo, sin hacer los grandes sacrificios que reclama una situación angustiosa y casi desesperada, sería consagrar la

impunidad del abuso, aceptar un despotismo ignominioso, renunciar al gobierno libre y asumir la más grave responsabilidad ante la patria, porque hasta los extranjeros podrían pedirnos cuenta de nuestra conducta, desde que ellos han venido a nosotros bajo los auspicios de una Constitución que los ciudadanos hemos jurado y cuya custodia nos hemos reservado como un privilegio, que promete justicia y libertad a todos los hombres del mundo que vengan a habitar el suelo argentino.

Las instituciones libres han desaparecido de todas partes: no hay República, no hay sistema federal, no hay gobierno representativo, no hay administración, no hay moralidad. La vida política se ha convertido en industria lucrativa.

En el orden público ha suprimido el sistema representativo hasta constituir un congreso unánime sin discrepancia de opiniones, en el que únicamente se discute el modo de caracterizar mejor la adhesión personal, la sumisión y la obediencia pasiva. El régimen federativo ha sido escarnecido; los gobernadores de provincia, salvo rara excepción, son sus lugartenientes; se eligen, mandan, administran y se suceden según su antojo: rendidos a su capricho (...)

En el orden financiero los desastres, los abusos, los escándalos, se cuentan por días. Se ha hecho emisiones clandestinas para que el Banco Nacional pague dividendos falsos, porque los especuladores oficiales habían acaparado las acciones y la crisis sorprendió antes de que pudieran recoger el botín.

El ahorro de los trabajadores y los depósitos del comercio se han distribuido con mano pródiga en el círculo de los favoritos del poder que han especulado por millones y han vivido en el fausto sin revelar el propósito de cumplir jamás sus obligaciones.

La deuda pública se ha triplicado, los títulos a papel se han convenido, sin necesidad, en títulos a oro, aumentando inconsiderablemente las obligaciones del país con el extranjero; se ha entregado a la especulación más de cincuenta millones de pesos oro que había producido la venta de los fondos públicos de los Bancos garantidos, y hoy día la Nación no tiene una sola moneda metálica y está obligada al ser vicio en oro de más de ochenta millones de títulos emitidos para ese fin; se vendieron los ferrocarriles de la Nación para disminuir la deuda pública, y realizada la venta se ha despilfarrado el precio; se enajenaron las obras de salubridad, y en medio de las sombras que rodean ese escándalo sin nombre, el pueblo únicamente ve que ha sido atado, por medio siglo, al yugo de una compañía extranjera, que le va a vender la salud a precio de oro; los Bancos garantidos se han desacreditado con las emisiones falsas; la moneda de papel está depreciada en doscientos por ciento y se aumenta la circulación con 35 millones de la emisión clandestina, que se legaliza, y con cien millones, que se disfrazan con el nombre de bonos hipotecarios, pero que son verdaderos papel moneda, porque tienen fuerza cancelatoria; cuando comienza la miseria se encarece la vida con los impuestos a oro; y después de haber provocado la crisis más intensa de que haya recuerdo en nuestra historia, ha estado a punto de entregar fragmentos de la soberanía para obtener un nuevo empréstito, que también se habría dilapidado, como se ha dilapidado todo el caudal del Estado.

(...) El movimiento revolucionario en este día no es la obra de un partido político. Esencialmente popular e impersonal, no obedece ni responde a las ambiciones de círculo u hombre público alguno. No derrocamos el gobierno para separar hombres y sustituirlos en el mando; lo derrocamos para devolverlo al pueblo a fin de que el pueblo lo reconstituya sobre la base de la voluntad nacional y con la dignidad de otros tiempos, destruyendo esta ominosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la República.

El único autor de esta revolución, de este movimiento sin caudillo, profundamente nacional, larga, impacientemente esperada, es el pueblo de Buenos Aires que, fiel a sus tradiciones, reproduce en la historia una nueva evolución regeneradora que esperaban anhelosas todas las provincias argentinas.

(...) El período de la revolución será transitorio y breve; no durará sino el tiempo indispensable para que el país se organice constitucionalmente. El gobierno revolucionario presidirá la elección de tal manera que no se suscite ni la sospecha de que la voluntad nacional haya podido ser sorprendida, subyugada o defraudada.

El elegido para el mando supremo de la Nación será el ciudadano que cuente con la mayoría de sufragios, en comicios pacíficos y libres, y únicamente quedarán excluidos como candidatos los miembros del gobierno revolucionario, que espontáneamente ofrecen al país esta garantía de su imparcialidad y de la pureza de sus propósitos.

Ln. Alem, A. del Valle, M. Domarí, M. Goyena, J. J. Romero, L. V. López